

11 - 12 - 13 de Octubre de 1989

=====

RESUMEN DEL TEMA 4

"GOBIERNO MUNICIPAL Y REGIONAL,  
POSIBILIDADES DE DESARROLLO.

Historicamente, en el Perú, los gobiernos de la derecha han ido cercenando las posibilidades de la participación del pueblo en las decisiones que competen a los problemas locales. Esto se ha expresado en una extrema centralización de las decisiones de gobierno que virtualmente ha expropiado funciones de servicio público a los gobiernos locales.

Sobre esto hay vetos del gobierno del señor Belaúnde para escamotear funciones típicamente municipales. También en este gobierno aprista se ha mantenido e incrementado esta tendencia que se expresa en la desigual distribución presupuestaria de los organismos centrales que compiten con el poder local. Por ejemplo, Cooperación Popular, Organismo centralizado, maneja la mitad del Presupuesto de todas las municipalidades del país.

El PAIT debería ser un organismo de disposición municipal donde a la municipalidad se le entrega el presupuesto, pero se le permite la planificación del trabajo con las prioridades que estime para el máximo beneficio local que surge del mejor conocimiento de sus problemas, con la contratación del personal con criterio técnico y para trabajo productivo hecho de común acuerdo y a través de mecanismos a través de mecanismos de frecuente consulta popular.

Hay dos razones que explican la resistencia del gobierno a impulsar una efectiva descentralización: realizar obras protagónicas (aunque resulten inútiles) para mantener su clientela política con fines electorales y su menosprecio por el valor popular que no les preocupa. Por formación de clase nuestra burguesía concibe a la municipalidad solamente como una asamblea de notables que deliberan y las Juntas Vecinales como reuniones para realizar obras de caridad.

Las municipalidades y los gobiernos locales deben ser el gran escenario de la participación popular. La experiencia nos demuestra que en aquellas iniciativas donde hubo consulta, intercambio y especialmente se basaron en la organización popular las cosas salieron bien. Allí está el ejemplo del Vaso de leche. Toda la administración municipal debe concebirse en función de la participación.

Cosas que aparecen para la derecha sumamente complicadas y materia de especialistas como el planeamiento urbano o el tren eléctrico nunca van a tener un diagnóstico y una solución correctas si no nacen de la discusión en los grupos vecinales organizados que son los que soportan directamente las dificultades y son los que conocen los problemas. Los técnicos actuarán mejor recogiendo y sistematizando las soluciones nacidas en el seno del pueblo.

Las organizaciones vecinales constituyen una de las columnas fundamentales del movimiento popular, y nunca fueron debidamente reconocidas por los gobiernos y por la estructura legal del poder en el Perú. Es necesario enmarcar sus actividades dentro de la estructura jurídica actual para que puedan contratar, adquirir, vender y realizar todo tipo de actividades legales ya que en realidad han funcionado como las constructoras de la mayor parte de los equipamientos sociales de sus habitantes, de las aulas de sus escuelas, de sus veredas, y de gran parte de su infraestructura además de sus viviendas.

Por otra parte actúan solidariamente en defensa de su pueblo en muchos aspectos incluidos los de la supervivencia a través de la implementación de comedores populares y la organización de servicios de salud y educación. Por ello deben crearse los mecanismos para que las organizaciones de pobladores participen en los gobiernos locales y puedan tener acceso efectivo a la toma de decisiones que atañen a su propio destino. Debe conectarse a la Municipalidad con cada unidad en el barrio y en la comunidad campesina.

Debe hacerse de los Alcaldes y Regidores gestores al servicio de la organización popular y no burócratas que toman sus decisiones al margen de la consulta sus bases. Es ya tristemente célebre la idea de la derecha que el Alcalde debe ser el Gerente de la ciudad en vez de ser un promotor y articulador de consensos.

La municipalidad debe transformarse en un factor de desarrollo económico, generando empleo, empresas industriales. Debe promover ampliamente la micro-empresa y la empresa autogestoria entregando tareas y descentralizando sus propios servicios.

Las atribuciones municipales deben ser cancelatorias, es decir, no deben estar sujetas a la revisión y modificación por instancias superiores carentes de mandato popular.

Para Lima la Municipalidad debe emprender un Plan de Emergencia en los aspectos de alimentación y salud sin descuidar por cierto el resto de su quehacer. Este debe realizarse en forma de subsidios directos. El Presupuesto debe rescatarse del Gobierno central de la cooperación internacional y de otras fuentes. Este es un problema de supervivencia.

Para la izquierda enfrentar la crisis significa corregir causas estructurales, cambiar esquemas productivos, reactivar nuestro agro con precios justos e incentivos, educación para cambiar hábitos de consumo, etc. Esta política no podrá dar

frutos de un día para otro, pero si se implementa con la participación y tenacidad del pueblo generará la confianza para que se comience a ver sus frutos en 3 ó 4 años. Esta no es una política asistencialista. Política asistencialista fué la que se desplegaron por décadas por los gobiernos de derecha hacia las grandes empresas que no retribuyeron ningún beneficio en inversiones y crecimiento y que en cambio, generaron la actual crisis.

Los municipios deben convertirse en escuelas de participación. Deben relacionarse adecuadamente a los gobiernos regionales evitando la burocratización de estas instancias precisando los términos de las leyes actuales, para no entregar atribuciones que debiliten el poder local. No puede haber desarticulación entre gobierno nacional, regional, y municipal.

Debe ponerse atención en la constitución de las próximas asambleas regionales ya que hay interés del gobierno de introducir representantes falsos de organizaciones fantasmas. Hay que defender a las organizaciones tradicionales de los trabajadores que deben acudir a estos espacios que les permitan su participación. La lucha por la regionalización deben darla los trabajadores. Regionalizar significa democratizar. No es un problema solamente de transferencia de funciones administrativas sino también de la posesión de un espacio para la transformación del país. Para ello la regionalización debe pasar por la generación de mecanismos de participación democrática directa, debe pasar por aprender de viejas tradiciones de democracia popular que nuestro pueblo a ido construyendo.

Debe haber coherencia con los aportes presupuestarios. En la actualidad por ejemplo se está entregando a 5 regiones solamente el 8.9% del Presupuesto Nacional quedando el resto a disposición del gobierno central que no tiene una real vocación descentralizadora.

La Comisión Organizadora

Lima, 13 de Octubre de 1989